

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re ión



La Región a sus abonados

En igual forma que el año anterior, LA REGIÓN se propone obsequiar a sus abonados para el año de 1903, con un nuevo sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los objetos siguientes:

Primer regalo

Una máquina

"SINGER,"

doméstica, BOBINA CENTRAL, último adelanto de la Compañía fabril Singer, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, ríchehen, calados mejicanos etc. etc.

Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10,

Pesetas al contado, 220.

Segundo regalo

Una ONZA DE ORO.

Tercer regalo

Una magnífica ESCOPETA DE DOS CAÑONES, sistema de fuego central.

Forma del Sorteo

El sorteo de Regalos se verificará el día 2 de Enero de 1903, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante a disposición de estos.

Tendrán derecho a tomar parte en el Sorteo, todos los que paguen antes de 25 de Diciembre próximo la suscripción anticipada por todo el año de 1903.

Los que ya fueron suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1902.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) en metálico o libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo.

Su coste,

6 PESETAS

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Fuera de la capital, desde primero de Enero de 1903, solo se admitirán suscripciones, por años y semestres.

El conflicto del pan

Contra toda razón y contra toda justicia, en el momento más inoportuno, cuando el precio del trigo tiende a bajar, y sin alegar otra causa que la de haber cesado la competencia, los panaderos de la capital han subido cinco céntimos en kilo el precio del pan.

Es este un problema, cuya solución compete por completo y en absoluto a la autoridad local y no hemos de ocultar nosotros el disgusto que en la población produce, ver como pasan los días y el conflicto sigue en pie, manteniendo al vecindario en un estado de alarma verdaderamente intolerable.

En los pueblos comarcanos, el pan se vende a precio mucho más bajo que en la capital y lo menos que se puede pedir a los panaderos es que accedan a la demanda de las clases menesterosas, sosteniendo el precio de treinta céntimos en kilo, que en la actualidad es bien remunerador para la industria.

La autoridad local tiene medios sobrados, cuando es previsora, para no demorar la solución en cuestiones como ésta, que de modo tan directo afecta al orden público.

Sin duda nuestro alcalde no se considera robustecido con la autoridad moral necesaria para adoptar severas determinaciones y como en el ejercicio de tan importante función no caben medias tintas, estimamos de toda urgencia que confiese su impotencia y ponga el pleito en manos del Gobernador.

En otra población, donde la autoridad local tuviera mayor dominio sobre sí misma, el conflicto no hubiera durado ni dos horas.

Pasarse discutiendo los días, sin decidirse a emprender un camino y salir adelante, dejando que el tiempo dé solución a la dificultad, será muy liberal al uso que los liberales emplean para resolver todas sus cuestiones, pero se nos antoja que el principio de autoridad padece tales quebrantos, que el Gobierno de provincia no prestará su asentimiento a tales proceder.

La pretensión de las clases trabajadoras es justa y razonable y con solo consultar la estadística en los años de 1900 y 1901 en que no había competencia y ver que vendiéndose el trigo a mayor precio que ahora, el pan estaba más barato, se comprenderá fácilmente la escasa fuerza que tienen los argumentos de los panaderos.

Todo ello estriba, en la excesiva tolerancia, en la debilidad, en las complacencias sin límites, que aquí se toman como norma de criterio para la aplicación de la Ley.

Pequeñeces

¡AÑO NUEVO!

Vuelve la escarcha a blanquear por las mañanas, los adoquines de las calles, sopla sutil el viento de la sierra, infiltrándose por los poros en forma de traidora pulmonía, arde el fuego en la casa del rico, silva el viento en las callejuelas, arremolinando los copos de nieve... vuelve el invierno.

Ya salieron del alcanforado rincón de la casa de préstamos, el ruso, ó la capa; ya comenzaron típles y tenores a cantar mejor ó peor, las delicadas partituras del antiguo repertorio italiano, resucitado por obra y gracia del insigne Arana, en el hermoso escenario del Real, mudo testigo de tantas glorias; ya por las tardes, pasean en el Retiro emperequiladas damiselas y engomados polleros... ya están desnudos como negros esqueletos los árboles.

En las costas Cantábricas, miles de pescadores exponen su vida en la pesca del clásico besugo,

que ha de surtir las mesas del día 24 en casi toda España. Invaden confiterías y puestos, el turrón y el mazapán; recorren los chicos, en bullicioso tropel mitad marcial, mitad pastoril, calles y plazas, tambor batiente y zambomba retumbante; mañosos artifices confeccionan a base de corcho nacimientos de caminitos simétricos, donde pacientes borregos de barro, mayores que el mismísimo Portal de Belén, se columbran en las alturas, sobre un río de hoja de lata, en el que rubiendas lavanderas, de ojos bizcos, aparentan lavar sobre libras de chocolate; los que padecen hambre y sed, no precisamente de justicia, se deleitan ante los escarpados ahijos de manjares; los de escasos haberes, tiemblan las sablísticas poesías de los serenos; lucen los pavos su congestionado moco... se acercan las Pascuas.

Los viejos, contemplan con vaga mirada y paso vacilante el año que se va.

Los jóvenes, sueñan dichas y fortuna para el año que viene.

...Sopla el viento traidor de la sierra, arremolinando los copos de nieve...

Ricos, medianos y pobres, sólo se ocupan de calentarse al fuego, alguien sin embargo trabaja; el sabio, el escritor, el matemático, el químico... pero nadie los ve, embutidos en el sillón del laboratorio ó el despacho.

Y entre tanto el tiempo, inmutable y rígido se desliza al compás de un andante maestro que dirige con frialdad imperturbable, la batuta grandiosa de la eternidad.

¿A qué pensar en el año nuevo? ¿Para qué el reloj? ¿De qué sirve medir el tiempo, si siempre lo perderá el que de él se ocupa, y no se ocupará de él el que lo aproveche?

Transcurran años y años, el sabio seguirá estudiando ó escribiendo y el vago sin hacer nada, y al levantar los dos la vista, hacia la hora postrera de la vida, al pasar revista a la existencia que arrastraron, exclamará el sabio:

—¿Cuánto me queda por hacer!

Y el holgazán:

—¿Cuánto tiempo perdí!

Que es esta vida un átomo impalpable del infinito y cada mortal la alarga ó la acorta a su antojo.

... Y aunque exacto el tiempo midas son necias tus resultantes que hay vidas que son instantes y hay instantes que son vidas.

EMILIO G. DEL CASTILLO.

Madrid Diciembre 1902.

Plato del Día

¡EL GORDO!

Todos ustedes, quien más quien menos, en este instante pensando están si ha de tocarles el premio gordo en el sorteo de Navidad.

Cual la lechera del fabulista dos mil proyectos se forjarán, y al fin y al cabo verán ustedes cuantos castillos van a rodar. Cierta señora que yo conozco, con los de Hacienda juega un real, y a todas horas está pensando que el premio gordo la vá a tocar.

Y se propone comprar un coche con dos caballos negros, y a más un aderezo de pedrería y dos hoteles en Quintanar.

Si a mí me tocan cinco mil duros, que yo lo creo me tocarán,

al Municipio se los entrego, si no rehusa regalo tal, con el encargo de que el Alcalde pida a Toledo que sin tardar le remitan para el Municipio, bien embalá, una fachada de mazapán.

Volantes

El corazón del hombre guarda sitio preferente para trono de la mujer. Para ella sus más puras ilusiones, para ella sus más acendrados sentimientos. ¿Que extrañará que quiera instruírla y educarla para hacerla digna de él? Es más, está en el deber, en la obligación de ello, ya que tanto se habla de regeneración en este país inerte, sin nervio y sin fuerzas, y nada mejor, que buscar el fundamento en la bondad de la mujer que tan ductil es. 'Dadme buenas madres y os daré buenos ciudadanos' dijo Napoleón, y para hacerlos es preciso, necesario instruírlas y cómo? Este es problema planteado por muchos y defendido por más.

La creación de Bibliotecas populares, dirigidas por damas competentes y con obras seleccionadas sacadas bajo recibo y sin estipendio alguno; conferencias de historia patria; clases de religión; donde se inculquen en el corazón de la joven nublil las verdades de los deberes santos de virtud, abnegación, ternura, protección al desvalido, etc; clases de economía doméstica é higiene; creo sean materias indispensables para empezar a regenerarla y hacerla comprender que su misión es más elevada que los simples menesteres del hogar, menos labores y más gramática, menos murmuraciones y más generosidad y desprendimiento de corazón.

Con estos elementos puede llegarse a una buena y segura tranquilidad y satisfacción a la humanidad, pero se necesita la iniciativa particular y ha ello hacemos un llamamiento a muchas y virtuosas damas de nuestra sociedad para que piensen en esto y den ejemplo con sus energías para el bien de todos.

Seguros de encontrar acogida en la idea vertida, daremos nuestros plácemes más entusiastas a quien piense como nosotros y ofrezcemos nuestros esfuerzos que aunque escasos tienen una buena voluntad y van dirigidos a un buen fin.

Ecós concejiles

Sesión del día 17 de Diciembre de 1902

Reunido el número suficiente de concejales, en virtud de varios avisos, para celebrar sesión, ábrese ésta a las siete y cuarto bajo la presidencia del Alcalde Sr. López Cortijo y con asistencia de los concejales Sres. Arroyo, Sánchez (P. y J.) Viejo, Muñoz, Carrasco (L. y J.), Fluiters y M. drano.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

Orden del día

Dáse lectura a una instancia de D. José García solicitando que, en virtud de las obras ejecutadas en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo han quedado al descubierto los cimientos de su casa núm. 59 de la calle Mayor, se hagan por cuenta del Ayuntamiento las obras necesarias para la mejora de su finca.

La corporación acuerda pase a estudio de la comisión y Arquitecto.

La comisión de aguas emite informe favorable a lo solicitado por D. Antonio del Vado. aprobándose por el Ayuntamiento.

En virtud de una denuncia presentada por el primer teniente de Alcalde Sr. Miranda, sobre el estado ruinoso en que se halla la parte del convento de Santa Clara de la calle Mayor y de Urones, pidió informe al Arquitecto, el cual manifiesta que es necesario proceder a su arreglo, así como al de los muros del edificio y propone la necesidad de hacer un reconocimiento en el interior del mismo. El Ayuntamiento acuerda pase a estudio de la Comisión para su informe.

Queda enterada la Corporación del estado de multas impuestas en la primera quincena del presente mes.

Dáse lectura á una moción del Sr. Miranda, en la que propone se reglamente el servicio de los empleados de la casa, unida á la cual remite el proyecto de reglamento.

Como el referido concejal no se hallase presente, queda el proyecto sobre la mesa, á ruego del Alcalde.

Léese otra del Sr. Cortijo, en la que propone las cantidades con que se han de gratificar á los empleados del Municipio por sus trabajos extraordinarios y ruego sea aprobada por la corporación.

Después de defender su autor la moción, el Sr. Carrasco (L.) pide pase á informe de la comisión de Hacienda, pues el asunto requiere meditado estudio.

Rectifican ambos, aprobándose lo propuesto por el Alcalde.

La comisión de Beneficencia propone, entre los solicitantes á la plaza de Inspector de carnes supernumerario D. Angel del Valle y D. Manuel González, sea nombrado para el desempeño de dicha plaza el primero de los citados señores.

Como el Sr. García habrá presentado voto particular á lo propuesto por la mayoría de la comisión, quedó éste desechado, mostrando el Ayuntamiento su conformidad con lo propuesto por la mayoría de la comisión.

Y, por último, se acuerda acceder á lo solicitado por dos labradores sobre un préstamo del Pósito de 250 pesetas. Con lo cual, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Información

IMPORTANTE

Aquellos de nuestros abonados, que deseen tomar parte en el sorteo de regalos que ofrecemos, pueden solicitar el oportuno recibo de nuestros corresponsales.

En Atienza; D. Juan Asenjo.

Azuqueca; D. Manuel Gil.

Brihuega; D. Eduardo Contreras y D. Bernardo González.

Cifuentes; D. Pedro Estéban López.

Cogolludo; D. Pascual Redondo,

Fadraque; D. Manuel Rodríguez.

Humanes; D. Antonio Varela.

Molina; D. Jesús González.

Pastrana; D. Claudio Bachiller.

Mondéjar; D. Antonio Montoya.

Sacedón; D. Manuel San Martín.

Sigüenza; D. Mariano Pastor y D. Pablo Latorre.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al Doctor en medicina, nuestro muy querido amigo, y corresponsal en Sigüenza D. Mariano Pastor.

Días pasados obtuvo, previa brillante oposición, la cátedra de Dibujo del Instituto general y técnico de Burgos, que ya desempeñaba interinamente, nuestro querido amigo y notable pintor de Historia D. Genaro Leal y Conde.

Es el Sr. Leal y Conde uno de los pocos pensionados por la Diputación que supo aprovechar el tiempo y hoy recoje el fruto de su esfuerzo, con la satisfacción del triunfo un tribunal justo que le ha adjudicado la cátedra por unanimidad.

Nuestra cordial enhorabuena.

El Diario Universal saldrá á luz el 1.º de año.

Se sabe ya positivamente que no es órgano de ningún partido, grupo ni personaje político. Lo funda una sociedad anónima, con capital de un millón de pesetas. En su redacción y colaboración permanente figuran los primeros escritores de España. Por lo menos, publicará 32 páginas de lectura á la semana.

Entre las novedades que el *Diario Universal* trae á la vida periodística, se cuentan la de hacer partícipes de sus beneficios á las empresas, agencias y personas que trabajen por el bajo determinadas condiciones, la de pagar noticias al primero que las lleve ó comunique, sea ó no periodista, y la de devolver á sus vendedores, mediante bonos de reintegro, una parte del importe de los pedidos.

El Diario Universal ha instalado sus oficinas y talleres en el centro de Madrid, San Marcos, 37 y Pasaje de la Alhambra, levantando en este un magnífico pabellón de hierro y cristal, donde las máquinas rotativas trabajarán á la vista del público.

Ayer pasó el día en esta capital nuestro respetado amigo y paisano D. Teodoro San Román Director del Instituto de Toledo.

Los corresponsales que el Banco de España nombrará en las cabezas de partido judicial tendrán á su cargo el pago y cobro de letras é informes de firmas y cobrarán una comisión que variará según las operaciones que realicen.

Ha de pasar algún tiempo antes que se hagan los nombramientos, pues se quieren unificar los criterios sostenidos por los Directores de las Su-

curiales en las propuestas que han enviado. Los nombrados serán comerciantes acreditados ó personas de reconocida solvencia.

ACEITUNA

Se compra en el Molino aceitero del Arrabal del Agua.

Se elabora la que los cosecheros lleven por su propia cuenta, con ventajas sobre los precios corrientes en las grandes partidas.

Antonio Sanz Vacas.—Jáudenes, 20, bajo, ó en dicho Molino, Arrabal del Agua.

Casi todos los dementes que se hallaban en el Hospital provincial, han sido trasladados al manicomio de Ciempozuelos (Madrid), donde sin ningún género de duda se encontrarán mejor instalados, pues el local que aquí ocupaban era muy deficiente.

Se tiene por seguro que el Banco de España repartirá, por cuenta del año actual, el mismo dividendo que en el año pasado, porque lo permiten las utilidades realizadas.

En cambio, se dice que por las acciones de Tabacos se distribuirá un dividendo algo mayor que en el año último, porque los beneficios son también superiores, por más que las necesidades y conveniencias de la empresa exigen gastos y reservas para su desarrollo y mejoramiento.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Córcoles, con la asignación anual de 150 pesetas.

Las solicitudes serán presentadas en el plazo de treinta días en la Alcaldía de dicho pueblo.

Es muy interesante y artístico el número que publica esta semana el popular semanario *Blanco y Negro*.

La portada es muy original y de excelente gusto, precioso el dibujo de Alfredo Souto que ilustra la inspirada poesía *Hojas secas* y notable también la plana que firma García y Ramos.

Entre los originales literarios figura un cuento de Nogales, ilustrado por Méndez Branga; una curiosa información acerca de los *sports* en Gibraltar, y poesías y artículo de Jackson Veyán, Catarineu, Gabaldón y Mesa de la Peña.

En la sección de actualidades publica *Blanco y Negro* el resultado de su original concurso de Navidad, con retratos de los que el sufragio popular designó como mejores en la literatura, las artes, la política, la milicia y la torería: fotografías del acto del sorteo, de la torre que representa el número total de votos emitidos, del lector agraciado con el medio billete de la lotería y de la papeleta premiada; los retratos del alcalde de Madrid y de todo el alto personal nombrado; el rey de Portugal en el tiro de pichón, la Exposición de alcoholes, el conflicto de Venezuela, los esgrimidores franceses é italianos y los retratos de don Plácido Francés y D. Arturo Mérida.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1903

Gran centro de redenciones del servicio militar

Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAVEROL, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precios de las operaciones

Al contado 775 pesetas
En dos plazos 425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto 825 «

Para más detalles dirigirse á la Dirección:

Horno de San Gil, núm. 5.—Guadalajara
Donde pueden hacerse las suscripciones, ó en los demás puntos que se indica en la circular.

La sociedad de obreros Albañiles ha circulado por esta población unas hojas, invitando á todos los compañeros para que el día en que nos visite la Sra. Condesa de la Vega del Pozo no asistan al trabajo, con el fin de coadyuvar al más entusiasta recibimiento.

Igual acuerdo parece que están dispuestos á adoptar los demás trabajadores de esta capital.

Créese que tan ilustre dama no vendrá á Guadalajara hasta que no se hayan terminado por completo las obras de su nuevo palacio.

Prófugos indultados.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los mozos indultados en virtud de los reales decretos de 7 de Febrero y 18 de Diciembre de 1901, que por pertenecer á reemplazos anteriores á 1897 ó por otras causas, no hayan sido comprendidos en ningún sorteo general, ni sujetos después á otro supletorio, lo serán, cualquiera que sea el reemplazo de que procedan en el próximo alistamiento y sorteo 1903.

Se exceptúa de esta disposición á aquellos mozos á quienes habiéndoseles aplicado la penalidad del art. 31 de la ley de Reclutamiento vigente, se les haya colocado en cabeza de lista en cualquiera de los reemplazos de 1901 ó 1902, los cuales sufrirán un sorteo supletorio, caso que, por

indultarseles de dicha penalidad, deban cesar de figurar en cabeza de lista y ocupar el puesto que la suerte le designe.

La *Gaceta* de 17 publicó una orden de la Dirección general de los Registros en la que, resolviéndose una consulta formulada por el juez de Avila, relativa á si los contrayentes de matrimonio canónico tienen obligación de acreditar documentalente ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que exige el artículo 45 del Código civil, se dispone que los contrayentes de dicho matrimonio no tienen obligación de acreditar ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que proceda, y que, por lo tanto, no es necesario justificar este requisito ante el citado juez para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del expresado matrimonio.

Recordamos á nuestros abonados que el día veinticinco espira el plazo para hacer la suscripción por todo el año de 1903 con derecho á tomar parte en el sorteo de regalos.

Igualmente advertimos que fuera de la capital en el año próximo sólo admitiremos suscripciones por años y semestres.

Se ha dirigido una circular á las divisiones de ferrocarriles para que encarguen á sus empleados, así como á los de las Compañías, que al transmitir noticias relativas á accidentes ferroviarios, cuiden de referir puntual y fielmente los hechos, sin exagerar, pero tampoco sin atenuar la importancia del accidente, no omitiendo nunca si han ocurrido desgracias, personales el número exacto de ellas y expresando también, á ser posible, los nombres de las víctimas.

NUEVA MODELACIÓN DE QUINTAS

Los Sres. Secretarios pueden disponer de una completísima modelación de quintas, que ha comenzado á publicarse en nuestra Imprenta.

El trabajo ha sido hecho por persona competentísima que durante muchos años ha ejercido cargo en una Comisión mixta de reclutamiento y revisada por un letrado.

Las dudas que puedan ocurrir al aplicarse la nueva modelación, pueden ser consultadas á la Administración de LA REGION y serán desvanecidas á correo seguido, enviando un sello para la contestación.

Instituto general y Técnico de Guadalajara.

Habiendo acordado el Claustro de este Instituto general y técnico, en sesión del día 12 del actual, proveer dos plazas de Auxiliares Supernumerarios interinos de la Sección de Letras y otros dos de la Sección de Ciencias, para atender al mejor servicio de la enseñanza, se anuncia á concurso de mérito entre Licenciados en las respectivas Facultades y Secciones.

Pueden aspirar á dichas plazas los Licenciados en Letras y Ciencias y deberán presentar en la Secretaría de este Instituto general y técnico los que aspiren á ellas sus instancias documentadas y acompañando los justificantes que les convenga, en el plazo de veinte días, á contar desde la fecha en que este anuncio se publique en el *Boletín oficial*, conforme lo que previene la Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de fecha 27 de Noviembre de 1902.

Guadalajara 13 de Diciembre de 1902.—El Director, Miguel Rodríguez.

Han sido nombrados maestros interinos: de Maranchón, D. Martín Escudero; de Renera, doña Emilia Ruiz de Morales; de Valsalobre, Doña María Illón Lara, de la escuela de niñas de Cogolludo, Doña María del Carmen Caminals.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los libramientos de los haberes de los maestros por el presente mes, correspondientes á todos los partidos judiciales, menos los de Atienza y Sigüenza que se esperan de un momento á otro.

¡¡GRAN CISCO!!

Se vende por fanegas en la Tahona de Emilio Casado, Puerta de Bejanque.

Se sirve á domicilio

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el comandante de Ingenieros D. José Benito Ortega.

En los primeros días de la próxima semana se remitirán al Rectorado todos los expedientes del concurso único de Septiembre del año actual, que se están despachando en las oficinas de Instrucción pública.

El Presbítero D. Agustín del Rey Martín, hijo de nuestro convecino D. Rafael, celebrará por primera vez el santo é incruento sacrificio de la Misa, en la Iglesia parroquial de San Nicolás el

Real de esta ciudad, en uno de los primeros días del próximo mes de Enero.

El mencionado joven ha terminado recientemente sus estudios con notable aprovechamiento en el seminario conciliar de Segovia.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomalix*.

Nos dicen que el presidente de la Diputación provincial tiene el propósito de ordenar para antes de las próximas navidades, el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros de esta provincia.

PAVOS

Se venden en la finca de los Batanes.

Se han recibido los siguientes nombramientos en propiedad, por virtud del concurso único de Febrero del año actual:

De Pozanco, Doña Rafaela Hernández; de Tierzo, Doña Eugenia Mocha; De Peñalba, Doña Alejandra Torón; de Tarrecuadrilla, Doña Julia Requejo, de Casasana, Doña Emilia Casas.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden que á continuación se expresa:

Días 19 y 20 de Diciembre, Perceptores que cobran por sí; 22 y 23 Habilitados y apoderados; 24 y 26 sin distinción y retenciones.

La subida del pan

Apenas se apercibieron de la subida del pan las mujeres que habitan los barrios extremos de la población, organizaron una manifestación pacífica acudiendo al Ayuntamiento primero y al Gobierno después, impetrando el auxilio de las autoridades para ver de convencer á los panaderos de que la subida era injustificada.

A la hora que escribimos estas líneas, sólo podemos afirmar que se han celebrado varias reuniones en el Ayuntamiento y la cuestión está sin resolver todavía.

Esta noche se celebrará una nueva reunión en el Ayuntamiento.

La manifestación no se ha reproducido hoy, pues el Sr. Gobernador civil, D. Juan Menéndez Pidal, pudo convencer á una comisión de mujeres que ayer tarde le visitó, de que las autoridades velarían por los derechos de todos, procurando armonizarlos con un gran espíritu de justicia.

Se espera que antes del domingo quede solucionada la cuestión.

El día 8 extravióse en la parroquia de San Nicolás un rosario de nácar y plata.

Se gratificará, á la persona que lo hubiese encontrado, en la Administración de LA REGION.

Uno de nuestros condiscípulos más queridos, D. Julián de Nicolás y de la Peña, ha fallecido víctima de rápida enfermedad en el pueblo de Canredondo el día 14 del actual.

En el Instituto provincial de esta ciudad cultivó sus primeros estudios, pasando luego á Madrid donde con gran aprovechamiento obtuvo el título de licenciado en farmacia, cuya profesión venía ejerciendo en el pueblo de Canredondo.

Julián de Nicolás era hombre laborioso, de un entendimiento muy claro y se había captado generales simpatías por sus buenos procederes.

Gozaba de legítima influencia en el distrito de Brihuega-Cifuentes y seguramente en las primeras elecciones hubiera obtenido la investidura de diputado provincial.

Su muerte será muy sentida y á su distinguida familia enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro pésame.

En la última feria de Brihuega causó la admiración de los tratantes de ganado, un hermoso novillo de muchas libras. Preguntado su dueño, manifestó que su ganadería había ganado un ciento por ciento desde que emplea EL MELASSÍN, nuevo producto alimenticio y muy económico.

Sucesos

Escándalo y disparo

En la noche del martes fué llevado á la inspección de vigilancia el viajante Joaquín París (a) *el Valenciano*, como presunto autor de un fuerte escándalo en la calle de Calnuevas y disparo de arma de fuego en la de Topete.

Un ahorcado

En el mismo día fué hallado ahorcado en una paridera, á un kilómetro del pueblo Riva Santius-

te, el vecino del mismo Anselmo Delgado, de 35 años y de oficio labrador.

Se ignoran las causas de tal determinación.

Escándalo

Anteanoche se promovió uno regular en la plaza de Bejanque entre un panadero y una mujer llamada Juana Aragonés, resultando ésta maltratada de palabra y obra.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado municipal.

Vida Política

No hay noticias políticas.

Los ministros sólo se ocupan de estudiar las cuestiones administrativas de sus respectivos departamentos.

El Sr. Villaverde tiene muy adelantado el trabajo y probablemente el martes llevará á la Gaceta un importantísimo decreto sobre reorganización del Ministerio.

Los funcionarios de Hacienda, deberán gratitud eterna al Sr. Villaverde, que con un gran espíritu de justicia, aspira á declarar inamovibles á todos los empleados de su departamento.

Las reformas que el Sr. Dato intenta obedecen á igual criterio, el de que desaparezca de una vez para siempre, la influencia de los grandes caciques,

El programa se va cumpliendo en todas sus partes y por ese camino, seguramente se conquistará el Gobierno las simpatías de la opinión independiente del país.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 19-17

Firma del Rey

Hoy han estado en el regio alcázar para despachar con S. M. el Rey los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

Entre la firma que ha puesto al Monarca el primero, figuran los reales decretos, nombrando Rector de la Universidad de Valladolid, al Sr. Alonso Cortés; Inspector general del cuerpo de archiveros á D. Mariano Catalina, y para cubrir la vacante que este deja en dicho cuerpo al Sr. Muñoz Rivero.

El segundo, entre varios nombramientos, ha puesto á la firma un real decreto ascendiendo á D. Ricardo Algarrá á Jefe de segunda clase del cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

El Sr. Silvela en Palacio

A las doce de la mañana ha estado el Sr. Silvela en Palacio.

Al salir fué interrogado por los periodistas, á los que manifestó que no había puesto nada á la firma.

Que el Consejo que se había de celebrar mañana, se celebrará el lunes, y que si en éste se despachan todos los asuntos que hay pendientes, no tendrá lugar el del miércoles.

Respecto á la cuestión Borbón-Sánchez Guerra, dijo que se habían inhibido las autoridades militares, y que por la gerarquía del sumariado conocerá en primera y única instancia el Tribunal Supremo.

Material

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden, en la que designa en las regiones de Canarias, Baleares y Madrid, como pagadores del material, á los capitanes de las Compañías, ó en otro caso, á los jefes ú oficiales que el Coronel designe, con la obligación de remitir mensualmente los estados demostrativos necesarios con sus comprobantes.—PERPÉN.

Crónica extranjera

Exposición de crisantemos en Paris

Organizada por la Sociedad Nacional de Horticultura, y concurso de los principales floricultores franceses, se ha inaugurado en Paris la Exposición anual de crisantemos.

Hállase este año instalada en las grandes estufas municipales de Cours-la-Reine, á pocos metros de los Campos Eliseos, y, por tanto, en sitio de fácil acceso para el público.

Está dividida la Exposición en cuatro secciones, siendo de admirar los nuevos ejemplares que presentan dos de los más hábiles floricultores parisienses y que consisten en preciosas variedades de la exótica planta, obtenidas á fuerza de combinaciones y cuidados extraordinarios.

Los nombres de dichas variedades no dejan de ser curiosos, puesto que les han sido aplicados por sus autores, rindiendo fervoroso culto á la actualidad.

Vense allí, en efecto, crisantemos Rostand, de una tonalidad original, mezcla de negro y rosa; crisantemos Legouvé, de hermoso color rojo; *Petite Amie*, cuyos pétalos semejan pedazos de encaje; *Tour du monde*, crisantemo enorme, redondo, casi esférico; Colonel Bougon, de matiz azul; Theresa Humbert, de color lila, delicada alusión, sin duda, á los clientes de la habilísima estafadora.

Por último, la cuestión batallona de las Congregaciones tiene también su crisantemo: una flor blanca como la nieve, inmaculada como la virtud de las pobres religiosas arrojadas de Francia por la ley Waldeck-Rousseau.

Este crisantemo, llamado *Soeur de charité*, es, como se comprenderá, la preferida por las damas del gran mundo parisiense y por los monárquicos franceses.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE DICIEMBRE

	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	714.78	716.00	715.75
15 (3 tarde).....	713.79	714.47	714.48
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	0.2	0	0
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	0.1	0.7	2.0
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	4.0	12.8	12.6
Mínima.....	1.0	0.8	3.0
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	14	20	39
Mínima.....	0	0	0

Mercados

Mercado de Valladolid POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegama número 556

Valladolid, 19-12-20

En Arco á 42 y medio, en el Canal á 42 y cuarto las 94 libras de trigo, cebada á 25 y centeno á 28 y medio.

Entradas escasas. C.

Cocina de La Region

Bacalao á la besamel

Se cuece cuarto de kilo de Bacalao Escocia, y quitándole después perfectamente las espinas se pica bien picado. Se hace una besamel y se incorpora al bacalao, dejando que cueza un rato. Se unta de mantequilla de vacas una tartera chata, y se espolvorea de pan rallado; en ella se coloca la pasta, que se espolvorea de pan rallado pasado por colador por encima, colocando de trecho en trecho algunos pedacitos de mantequilla del tamaño de aceitunas pequeñas, y así dispuesto, se mete al horno hasta que esté dorado.

Se sirve en la misma tartera.

ESCRIBIENTE

desea modesta colocación en Guadalajara ó Si-güenza.

Informará, Pedro Martínez, Mandayona.

ANUARIO-GUÍA

DE

Guadalajara y su provincia

Administración: Mayor alta, 40

GUADALAJARA

El éxito obtenido en el de este año, nos anima á proseguir la publicación del *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia*, deseados de que esta capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc.

El *Anuario* correspondiente á 1903, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles*, comprenderá la *capital*, *Atienza* y *pueblos del partido judicial de Guadalajara*.

Condiciones de la publicación

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el próximo día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarta, elegantemente impreso y de nutrida lectura.

Precios del ejemplar.—En rústica, 2 pesetas; encuadernado, 2.50 id.; por suscripción encuadernado (*pago adelantado*), 2 id.

Sección de publicidad

Una línea en el texto (tipo 8) 5 pesetas; plana-

guarda en el id. y en cartulina, 50 id.; media plana id. id. 30 id. y cuarta parte id. 15 id.

Sección de anuncios

Una plana 10 pesetas; media 6 id.; cuarta parte id. 3.50 id.

Todo anunciante tiene derecho á un ejemplar en rústica del *Anuario-Guía*

Boletín de suscripción ó anuncio

ANUARIO-GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. que habita en calle de número (*)

Firma

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.



EL SEÑOR

D. JULIÁN DE NICOLÁS Y DE LA PEÑA

FARMACÉUTICO DE LA VILLA DE CÁNBREDO (CIFUENTES)

Ha fallecido el día 14 del actual á los 34 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Carmen Martínez Corera y Tejero; su madre Doña Asunción; sus hijos Josefa, Carmen, Isabel y César; hermanos, tíos y demás parientes:

Suplican encarecidamente á sus numerosos amigos, ejerciten una obra de caridad rogando á Dios por él y encomendarle en sus oraciones, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Guadalajara: 1902.—Imp. "La Región,"



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON GASPAR TORRES Y LÓPEZ

Del comercio que fué de la villa de Humanes (Guadalajara)

Falleció el día 19 de Diciembre de 1901

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nieta y hermana:

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por su alma se celebrarán (previo aviso), en la parroquia de San Esteban de la villa de Humanes y en la de San Sebastián de Madrid, Calle de Atocha, por cuyo favor quedarán reconocidos.

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

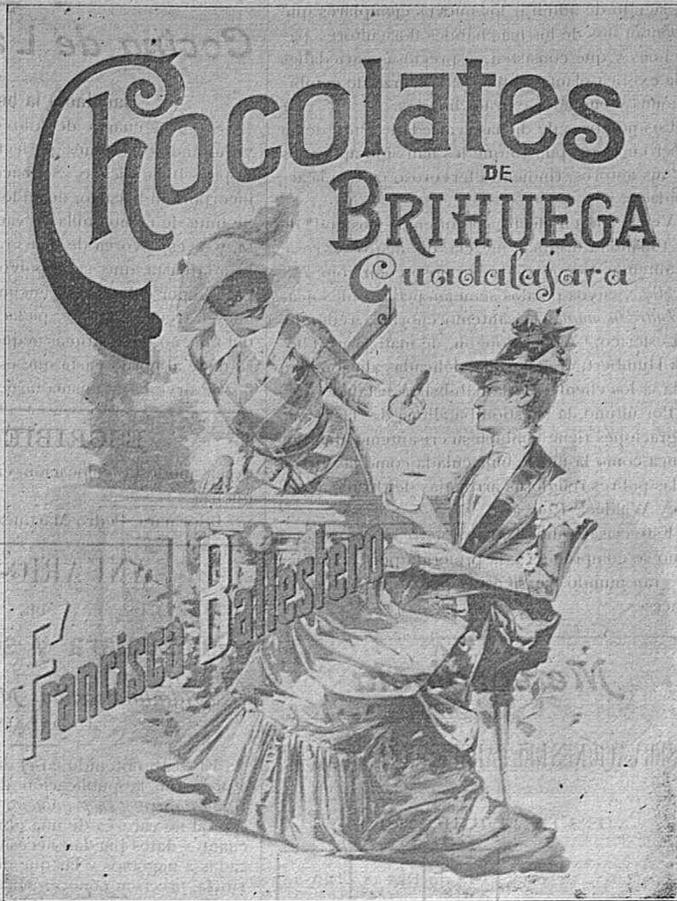
SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CEBERÍA

DE
LUCIANO MÁS
ATENZA

No os fijéis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase.



AVISO

Delegado para esta provincia precisa la Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España «La Unión Agrícola» establecida en Valladolid, calle de las Eras, número 33. Las personas que se consideren dignas para tal representación, pueden dirigirse a la Dirección de la misma indicando referencias de su personalidad y garantías personales, y en igual forma pueden solicitar el cargo de representantes de cabeza de partido y locales para los pueblos de importancia. -P.-

Sociedad-Cooperativa

Judías Pinet á 55 céntimos kilo.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, SAN ROQUE, 6.—Yeso blanco á 1'80 pesetas quintal; id. tosco á 0'95 id. id.; cañizos de 200 por 80 á 0'65 uno; id. finos superiores metro cuadrado á 0'40; id. id. colocado en obra á 1'00 peseta. -P.-

EMILIO FLUITERS.—Camisería, equipos para novias. Caballero de Gracia, 11, Madrid. -V.-

SE VENDE una cocina económica. Razón, Estudio, 14, pral. dcha. -V.-

MEDIAS YCALCETINES Á MÁQUINA.—Se facilitan estas, enseñanza completa (economías) Plaza de Santa María (Claustro), 3. -V.-

SE VENDE un par de puertas-vidrieras con tableros.—Razón, D. Emilio Casado, Puerta de Bejanque. -V.-

MELASSÍN

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 50 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados. -P.-

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERÍA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. -P.-

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE, CON CANELA, SIN

ELLA Y Á LA VAINILLA.

DE VENTA EN LA SOCIEDAD

COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL

-P.-

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA

HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL.

EL SE SUELE EN PALACIO

COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO

ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JARÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO.

MARCA REGISTRADA: **La Giralda.**

De venta: Droguería de D. Pio Garrido. -P.-

IMPRENTA "LA REGION,"

Pedir la modelación de quintas para 1903

8, SAN MIGUEL, 8